



Gobierno Regional busca regularizar cuentas y recuperar fondos públicos

FINANZAS. *Consejeros regionales proponen fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones sociales para optimizar los procesos de postulación y ejecución de proyectos financiados por \$48 mil millones.*

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Luego que el gobernador regional Alejandro Santana anunciara la creación de una Unidad de Cobranza destinada a fiscalizar y gestionar el estado de aproximadamente 48.000 millones de pesos en recursos comprometidos hasta abril de 2026, la Comisión de Hacienda del Consejo Regional (Core) se reunió con representantes de la División de Presupuesto e Inversión Regional (Dipir) a fin de profundizar en esta materia y la conformación de esa nueva entidad administrativa.

Mediante esa estrategia se espera determinar la situación de las rendiciones de programas ejecutados por entidades públicas y privadas, incluyendo los proyectos del Fondo Comunal entregados a organizaciones de la región.

Santana expuso que la medida es necesaria para ordenar

\$48.000

millones son los fondos que debería fiscalizar la Unidad de Cobranza, de los que unos 20 mil a 22 mil millones están "en régimen".

4 serán los ejes operativos de la Unidad de Cobranza, lo que no sólo busca el cobro, sino mejorar el proceso para evitar futuras deudas.

la deuda financiera y optimizar el uso de fondos públicos ante el escenario presupuestario actual. Su justificación radica en el volumen de recursos bajo revisión. De esos \$48 mil millones identificados, se estima que entre 20 mil y 22 mil millones de pesos corresponden a programas en régimen, que no cuentan con plazos vencidos.

No obstante, existe un re-



LOS CONSEJEROS REGIONALES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SE REUNIERON CON REPRESENTANTES DE LA DIPIR.

manente que requiere regularización o cuya rendición está pendiente, lo que impacta en la disponibilidad de capital para nuevas inversiones.

En este contexto, la Comisión de Hacienda del Core recibió a representantes de la Dipir, quienes detallaron la operatividad del plan, que se basa en cuatro ejes: regularización de cuentas, procesos de cobranza, definición de responsabilidades y fortalecimiento de los procesos internos.

El objetivo de la Dipir es transparentar las cuentas deudoras históricas y establecer

un ordenamiento que permita al Gore cumplir con nuevas medidas de control y seguimiento financiero de la actual administración.

CAPACITACIÓN

Los cores apoyaron la recuperación de fondos, condicionando el éxito del proceso al acompañamiento de las organizaciones sociales.

El consejero por la provincia de Osorno, Francisco Reyes, sostuvo que el cobro debe estar vinculado a la capacitación: "Lo que hay que hacer es capacitarlos para que rindan

mejor, para que ejecuten correctamente y, obviamente, para que generen una suerte de cambio, un impacto positivo en la organización a partir de los proyectos que postulamos", sentenció.

Reyes enfatizó que la relación con las entidades ejecutoras no debe asimilarse a una gestión de mercado: "Hoy día una unidad que cobre proyectos debe ir acompañada de un trabajo de fortalecimiento y capacitación de las organizaciones. No vamos a perseguir a las organizaciones como persiguen las unidades de cobranza

de las empresas a sus clientes; lo que menos podemos hacer es ver a las organizaciones y a sus dirigentes como clientes a quienes hay que cobrarles cuotas", sentenció.

FONDOS PARA LA REGIÓN

De su lado, el core por la provincia de Chiloé, Julio Sanzana, argumentó la necesidad de reintegrar esos dineros "porque son fondos públicos, y volver a invertirlos en la región. Todo lo que sea necesario para recuperar esos recursos, ya sea en trámite o en gestión, va a ser bueno para la región y para las instituciones que puedan salir de estas deudas".

Para asegurar la efectividad de estas medidas, el Gore estableció una exigencia para este año: toda organización que desee postular o firmar convenios en el marco del Fondo Comunal deberá estar al día en sus rendiciones, sin observaciones pendientes ni procesos de reintegro por efectuar.

Se espera que la recuperación de fondos y la regularización administrativa no sólo sañeen las arcas del Gore, sino que promuevan una cultura de responsabilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos que se destinan al desarrollo social, deportivo, cultural y medioambiental de las 30 comunas de la región. **CS**